NOTA UOC N° 31.../17

Asunción, 20 de Marzo de 2017.-

Señores
FRIOTEXS G S.R.L.
Tel: (021) 206-525 / (0981) 483-624
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DAF/UOC N°68/17, con fecha 20/03/ 2017 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES PARA LA DGREC" AD – Referéndum** por un Monto Mínimo de **Gs.75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones)** y un Monto Máximo de **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones).-**

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL UOC DGREC

Karen Giménez Sosa
Coordinadora Interina de Contrataciones

FRIOTEXS G S.R.L.
Tel.: 021 206 525 - 221 603 R.U.C.80050869-0
Mayor Fleitas 812 c/ Herminio Giménez

NOTA UOC N° 40.../17

Asunción, 20 de Marzo de 2017.-

Señores
TALLER MULTICAR S.R.L.
Tel: (021) 202-687
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DAF/UOC N° 08 /17, con fecha 20/03/ 2017 ha procedido a Adjudicar la **"CONTRATACION DIRECTA N° 01/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES PARA LA DGREC" AD – Referéndum"** de la siguiente empresa:

1) **FRIOTEXS G S.R.L.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Karen Giménez Sosa
Coordinador Interina de Contrataciones

Taller Multicar S.R.L.
Tel.: 202-687

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

NOTA UOC N° 41.../17

Asunción, 20 de Marzo de 2017.-

Señores
PETRANCO S.A.
Tel: (021) 221-603
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DAF/UOC N° 58/17, con fecha 20 /03/ 2017 ha procedido a Adjudicar la **"CONTRATACION DIRECTA N° 01/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES PARA LA DGREC" AD – Referéndum"** de la siguiente empresa:

1) **FRIOTEXS G S.R.L.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DGREC

Karen Giménez Sosa
Coordinador Interina de Contrataciones

RECIBIDO
20-03-17

PETRANCO S.A.
RUC: 80090866-0